

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - 2015

INSTRUCTIVO N° 002-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA  
NORMADO POR R.S.G. N° 2070-2014-ED (www.minedu.gob.pe)

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO N° 002-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

1. En el presente proceso podrán participar profesores y/o licenciados de educación física, bachilleres en educación (debiendo de acreditar la especialidad de educación física), así como técnicos deportivos, deportistas calificados y docentes cesantes de educación física.
2. Para participar en el presente proceso los docentes deben presentar el FUT adjuntando su hoja de vida documentada en mesa de partes de la DRSE Tacna, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el numeral 6.5.1 de la Resolución de Secretaría General N° 2070-2014-MINEDU.

**01 PLAZA EN LA UGEL JORGE BASADRE**

### **CRONOGRAMA:**

- |   |                        |
|---|------------------------|
| ✓ CONVOCATORIA Y PUBLICACIÓN DE N° DE PLAZAS  | : 01 y 02 JULIO        |
| ✓ <b>PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES EN LA DRSET<br/>(HASTA LAS 3.00 P.M.- mesa de partes)</b>                  | : <b>03 Y 06 JULIO</b> |
| ✓ EVALUACIÓN CURRICULAR   | : 07 JULIO             |
| ✓ Publicación de cuadro de méritos preliminar   | : 07 JULIO             |
| ✓ EVALUACIÓN FÍSICA   | : 08 JULIO             |
| ✓ PRESENTACION de reclamos (Sólo a la evaluación curricular)<br>Mesa de partes de la DRSET hasta 12.00 p.m. | : 09 JULIO             |
| ✓ ATENCIÓN DE RECLAMOS (2:00pm –OFICINA ADMINISTRACIÓN)   | : 09 JULIO             |
| ✓ PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS FINAL   | : 09 JULIO             |
| ✓ ADJUDICACIÓN DE PLAZAS  | : 10 JULIO             |
| ✓ VIGENCIA DEL CONTRATO   | : 13 JULIO             |



Tacna, 30 de Junio de 2015.

LA COMISIÓN